

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, sita en calle Tabladilla, s/n, en la planta 1ª del Edificio 4, de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09:30 horas del miércoles 17 de junio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación (en adelante, la Mesa), integrada por las personas que a continuación se relacionan para el análisis del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, de fecha 15 de junio de 2026; y, en su caso, la apertura del sobre electrónico núm. 3 del Lote 1 del PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 692291.

Denominación: Contrato mixto de servicios para la redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y de obras de rehabilitación energética, reforma y reparaciones del edificio administrativo sito en el Paseo de la Farola, n.º 12, Málaga, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Valor estimado del contrato: 814.577,29 euros.

Importe total (IVA excluido): 712.954,83 euros.

Importe IVA: 142.551,02 euros.

ICIO: 19.932,42 euros.

Tasas: 14.208,00 euros.

Importe total (IVA incluido): 855.505,85 euros.

Presidenta:

D.ª Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Daniel Romero Camas, Asesor Técnico del Servicio de Administración General de la Consejería de



ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		19/06/2026 13:37:41	PÁGINA: 1 / 3
DOMINGO ALVAREZ MONTES			
VERIFICACIÓN	NJvGwGGDOvOI122seSua1TvJbM1FfV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Secretario:

D. Domingo Álvarez Montes, Jefe de Sección de Contratos del Servicio de Contratación, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal de la Asesoría Jurídica y el de la Asesoría Técnica del Servicio de Administración General a través de la plataforma de comunicación por video Teams y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa y se inicia la sesión con el examen del informe técnico, de fecha 15 de junio de 2026, referido al Lote 1, de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor que ha elaborado el Asesor Técnico del Servicio de Administración General, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Secretaría General Técnica.

Examinado el mismo y expuesto el resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, la Mesa acuerda aceptarlo por unanimidad en su integridad; siendo la puntuación final obtenida por los licitadores en la valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, en orden decreciente, la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN	ORDEN	SITUACIÓN
FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA, SL.	13,5	1º	Admitido.
VICENTE JUAN ORTI MORIS.	3,5	2º	Admitido.

A continuación, la Mesa procede a la apertura del Sobre electrónico número 3, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP, en el que se incluye la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de los licitadores admitidos y que continúan en el procedimiento, dándose lectura de su contenido, conforme a los criterios recogidos en el Anexo I-apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), que rige en la contratación.

En primer lugar, se procede a dar lectura a las proposiciones económicas presentadas por las entidades licitadoras admitidas:

- FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA, SL: 25.000,00 euros, IVA excluido; para la redacción del proyecto; y 18.000,00 euros, para la ejecución de las obras; lo que supone un importe total de 43.000,00 euros, IVA excluido.

- VICENTE JUAN ORTI MORIS: 47,771,63 euros, tanto para la redacción del proyecto básico y de ejecución como por la dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud en la obra.

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		19/06/2026 13:37:41	PÁGINA: 2 / 3
DOMINGO ALVAREZ MONTES			
VERIFICACIÓN	NJvGwGGDOvOI122seSua1TvJbM1FfV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Llegados a este punto, la Mesa acuerda remitir al Servicio proponente del contrato toda la documentación aportada por las empresas licitadoras para que emita informe técnico que determine si las ofertas presentadas se encuentran en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos establecidos en el Anexo I-apartado 8.D del PCAP); así como su correspondiente valoración, de acuerdo con los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas definidos en el Anexo -apartado 8.B del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA.

Fdo.: Ángela Rodríguez López.

EL SECRETARIO.

Fdo.: Domingo Álvarez Montes.

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ		19/06/2026 13:37:41	PÁGINA: 3 / 3
DOMINGO ALVAREZ MONTES			
VERIFICACIÓN	NJyGwGGDQyOI122seSug1TyJbM1FfV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	